Año V — Viérnes 3 de Agosto de 1883 — Núm. 1092.

LA OPINION

FERRO CARRILES

De Palma á Manacor.
3'15 (mixto), 8'10 m. y 2'45 t.
Palma y La Puebla,
8'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4 15 (mixto), t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
5'15 (mixto), 8 m. y 5'5 t.
De La Puebla á Palma.
4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto)
8 30 m. y 3'15 t.

VAPORES CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

EL PORVENIR ES NUESTRO.

Cuándo los partidos políticos cuentan con una jefatura indiscutible y respetada por todos sus individuos, con un programa perfectamente definido principios fijos y procedimientos permanentes como acontece al nuestro, tanto en la nación como en la provincia, nada tiene de extraño que cada dia aumente el número de sus afiliados y vaya adquiriendo una importancia superior á cuanto pudiéramos decir. Y es lo cierto que no obstante la enemiga que contra nosotros sienten los que por nuestra inquebrantable fé republicana ó por nuestra adhesión á los procedimientos gubernamentales temen que llegue un dia no lejano en que nos aclame el pais como firmes guardadores de las libertades á tanta costa conquistadas y de sus fundamentales intereses, no obstante esto, decimos, el partido cuya representación ostentamos allega hoy á su seno fuerzas valiosas llamadas á producir con su concurso verdadera sensaciòn en todas las esferas del Estado.

Ya no puede hablarse como la hipocresía egoista de algunos lo hiciera en otro tiempo, de perturbaciones que ellos promovieran para desacreditar la democracia; ya no hay quien sin total olvido de las enseñanzas de la experiencia ó á ménos que maliciosamente no se prescinda de la razon, acreditada por hechos prácticos y unánimemente reconocidos, trate de demostrar que fuera de las instituciones históricas no cabe el más profundo respeto á la propiedad y á los principios é intereses inviolables de la naciòn.

Todo el mundo sabe que nuestra comunión politica, esencialmente republicana por convicción y entusiastamente gubernamental por temperamento, proclama en su credo repetidisimas veces en el periodo de diez años que lleva de verdadera existencia, á la vez que la libertad el órden, y en frente de los derechos los deberes, estableciendo en la misma relaciòn que entre sí se hallan dos líneas paralelas, la República democrática y la organización de las fuerzas que moral y materialmente han de servir mañana para sostener el órden en todas las esferas y lo mismo bajo el punto social y politico, que dentro de nuestra administración, tan necesitada de reforma, de moralidad y de justicia.

Ahí está sino el último discurso del jefe ilustre que á nuestro frente figura, cuyo glorioso renombre de orador elocuentísimo no alcanza mayor altura de la que figura como hombre de Estado, por que sus grandes condiciones se hallan acreditadas lo mismo en la oposición que en el poder, é igualmente durante las dominaciones liberales que en el periodo de la gobernación conservadora.

Ese discurso que ha sido la voz unánime de la verdadera democracia española y que ha opuesto á las volubilidades de los unos, á las apostasias de los otros y á la ambición más ó ménos justificada de todos, una entereza y una fé inquebrantable en lo que es comun á cuantos no doblan la frente ante el trono, ese mismo discurso contiene nuestro programa y justifica de quê manera nada tienen que temer los intereses de la pátria del imperio de la República, cuya restauraciòn por el influjo de las ideas se halla mucho más próxima de lo que algunos creen. Nada sí, nada, absolutamente nada, porque la República que no es otra cosa que el gobierno de la nación, no daria espectáculos como el de Algete, ni escándalos como el de Noroeste, que sólo son compatibles con otros poderes que no tengan su origen en la voluntad soberana de la nación liberalmente manifestada.

Por esto cada dia como decimos es mayor nuestro partido y por todo ello tambien resultan perfectamente estériles los esfuerzos de nuestros adversarios. Ante la verdad de los hechos no hay invención que no quede destituida de fundamento, y ante las enseñanzas adquiridas por el país durante los meses de dominacion posibilista y los años de nuestra propaganda, se estrellan los ódios de quienes temen que si de nuevo triunfamos á todos los ánimos la convicción firmísima de que ni hay instituciones como las instituciones republicanas para regir á España, ni elementos de mejor fé y más probado patriotismo que los elementos que con pureza proclaman los fundamentales principios de la democracia.

(*Posibilista.*)

PROMESAS.

«El Porvenir» de ayer ha publicado un artículo en el que solemnemente promete que los republicanos del Sr. Ruiz Zorrilla renunciarian á todo procedimiento de fuerza y aceptarian la legalidad vigente si se restableciera la Constitucion de 1869.

Esta declaracion, que ya otras veces han hecho los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, aunque no en términos tan esplícitos, servirá seguramente para solaz de los individuos de la izquierda, que aprovecharán gustosos la ocasion que se les presenta para ofrecernos ese argumento en prò de sus propòsitos reformistas.

Como los partidarios de la nueva agrupacion que el Sr. Martos dirige se agarran á un áscua ardiendo, es de esperar que la actitud de «El Porvenir» se explote mucho para justificar con ella la necesidad por nadie sentida de una reforma constitucional; ý antes de que se nos argumente en esa forma queremos refrescar la memoria de los que se entusiasmen con las promesas de los republicanos zorrillistas.

Regia la Constitucion de 1869 en 1873; regia esa Constitucion que desarma á los republicanos, segun ellos ahora confiesan; regía esa Constitucion que tanto se elogia porque establece los procedimientos para su reforma, y llegó el momento en que D. Amadeo de Saboya resolvió abandonar la corona de España. Ninguna ocasion más á propósito pudo presentarse para ensayar la eficacia de esos artículos reformadores; ninguna ocasion mejor para esperarlo ne...do de los procedimientos de esa Constitucion. ¿Y qué hicieron entónces los amigos de «El Porvenir» en compañia de los amigos del señor Martos?

Apelar á la fuerza, violar todos esos articulos de la Constitucion de 1869, juntar en una sola Cámara el Senado y el Congreso, formar una Asamblea que no era producto de la voluntad nacional.

Sólo así pudo el Sr. Martos el dia 11 de Febrero, doce horas despues de ser ministro de la corona, dar vivas á la república en el Congreso sin faltar á la legalidad vigente. Porque en doce horas se constituyó una Asamblea á espaldas de la opinion pública; en doce horas se varió la forma de Gobierno del país y en doce horas se violaron y escarnecieron casi todos los artículos de la Constitucion de 1869.

Como esto ha sucedido ayer, como quien dice, como estos son hechos contemporáneos que todos hemos presenciado y á los que todos hemos asistido, nos parece inútil entrar en detalles relativos á su comprobacion y esclarecimiento. Aquel atentado contra la Constitucion y contra los sentimientos del país, monárquicos entonces como siempre, lo pagaron bien caro sus autores, y no tenemos para qué hablar hoy de sus consecuencias ni de la suerte que cupo á los radicales el dia 23 de Abril del mismo año; pero bueno es recordar estos hechos por si algunos políticos cayeran en la cándida creencia de que los republicanos respetarian más la Constitucion de 1869 que otra alguna. La historia demuestra que contra ningun código fundamental se ha cometido mayor atentado que contra el de 1869, y la historia dice tambien con sus nombres y apellidos quienes llevaron á cabo aquella flagrante violacion de la Constitucion que acaban de escribir, que acaban de votar y que acababan de defender.

Ahora los amigos de «El Porvenir,» con una intencion que no se nos oculta, hacen promesas de respeto y de legalidad ante el código de 1869; pero si por los antecedentes hemos de juzgar, á esas protestas se les debe dar valor escaso, y cuando mènos deben ponerse en cuarentena como sospechosas.

Aparte, pues, de que hay mucho que hablar respecto de la sumision de esos republicanos á la Constitucion de 1869, es lo cierto que mantendrán igual respeto á la Constitucion vigente, porque las leyes no se acatan porque gusten ó nó, sino porque son leyes y á todo el mundo obligan en su cumplimiento. Bajo este punto de vista las protestas de los republicanos son inútiles, porque tienen en contra suya algo que vale más que todas las Constituciones del mundo, que es la opinion del país.

Y la opinion del país no sòlo está convencida en contra de ellos, sino que está escarmentada por la dolorosa experiencia de 1873, experiencia que ha producido más y mejores frutos que los que pudièramos proponernos con la más eficaz propaganda.

FOLLETIN.

IGNORANCIA Y FANATISMO. 2

teniendo en las noches por lecho el duro empedrado de tétrico y húmedo calabozo; allá vá, macilento el rostro, sin aliento en la voz, sin fuerza en las piernas, oprimido el corazón, si este no se ha encallecido con el vino de la orgia, ó con las mercenarias caricias de la crápula. Quizá en alguna cárcel, luego que los ásperos cerrojos han sido corridos y el calabozo yace envuelto en las tinieblas, con la soledad por compañera y la conciencia por juez, ha pasado fugaz por su mente, como el rayo por el espacio, el recuerdo de que su cariñosa madre pagaba sus besos con muchos besos y muchas máximas morales y muchos consejos buenos que fueron desoídos; que su amoroso padre quiso educarle y fué desatendido; que su maestro pretendió inculcarle amor al trabajo y á la enseñanza y se negó á recibirla, prefiriendo gustoso beber en la dorada copa con que brinda el vicio. Instruido por el maestro, guiado por el padre, pagando con ejemplar conducta el sublime amor de su madre, hubiérase proporcionado, al par que su felicidad, la felicidad de esos pedazos del corazón que se llaman seres queridos. Ignorante, hállase incapacitado de sentir como no sean los sentimientos brutales de la vida material, y lleva la deshonra al pueblo que le diera el sér, el anatema sobre su familia y la maldición sobre su cabeza.

II.

Todo pueblo ignorante, es un pueblo esclavo. Los males provenientes de la ignorancia que afectan á los pueblos, son ó el estado salvaje, ó la esclavitud, ó la tiranía. Los pueblos que pierden su cultura precipitanse en la más espantosa de las servidumbres y son devorados por las terribles fauces del despotismo más absoluto. Una de las civilizaciones más esplendorosas de la antigüedad, la civilización india, desapareció cuando los sacerdotes de Brachma establecieron las castas, sepultando en la ignorancia á las inferiores, á las más desheredadas; cuando el Egipto perdió la civilizacion faraónica fué para convertirse en miserable esclavo de Roma; y cuando los ciudadanos romanos dejeneraron en vigor físico é intelectual, afeminando sus maneras, entregándose al lujo asiático, buscando el placer de los sentidos y descuidando la instruccion, aquella capital del orbe, aquella ciudad del mundo convirtióse en un pueblo inculto, esclavo de los caprichos de los emperadores, que debieran su corona á soez, grosera é ignorante guardia pretoriana.

Hay tambien una gradacion relativa en la cultura de los pueblos. Puédese considerar como primer peldaño en la escala de la ilustracion al pueblo salvaje, antropófago, sin organizacion social, fetichista en religion, que conoce el bien y el mal únicamente por las sensaciones físicas de placer y dolor que experimenta su cuerpo; otro peldaño más elevado, es aquel pueblo al occidente del África situado, en el cual venden las madres, por un vaso de aguardiente, al hijo que concibieran en sus entrañas y amamantaron á su seno, ese hijo denominado ébano por razas que se dicen cultas, esa mercancia de carne humana con que trafican negreros sin conciencia que aseguran tener sentimientos religiosos; un poco más alto en la escala de la ilustracion, hállanse aquellos pueblos que constituyen en el Asia y en Europa dos grandes imperios, dividida su sociedad en castas cual si estuviéramos en la época de los Ptolomeos, pueblos en que los hombres se postran ante el rey rindiéndole culto y tributándole adoracion, como si fuera en la tierra representación genuina de la causa creadora, donde tiene derecho el Señor á la vida del siervo, sin que la humana justicia impida ó castigue tales asesinatos, donde no existe en tan vastos territorios ocupados por tantos millones de hombres más que un solo pensamiento y dominandolo todo una sola voluntad, la voluntad y el pensamiento de los Emperadores; mucho más altos afortunadamente hállanse los pueblos cultos de nuestra Europa: Italia, la artística por excelencia, la pensadora y filosófica Alemania, la industrial Inglaterra, la científica y literaria Francia y ésta nuestra querida España, cuyos poetas han hecho derramar lágrimas y han provocado carcajadas, á su placer, á toda la humanidad con las cadenciosas notas que arrancaran á su lira, y cuya tribuna es la elocuencia misma sirviendo como pedestal donde se elevan nuestros oradores; es el último peldaño en la escala de la ilustracion, hoy por hoy, ese pueblo tan gigante y potente, esa nacion tan grande é instruida que ha surgido de la nada como por encanto y hase colocado á fuerza de trabajo, de perseverancia y de talento á la vanguardia de la civilizacion: los Estados Unidos de América, faro explendoroso de la Democracia moderna, vía láctea que nos guia por el camino del progreso.

Nacera el estado social en los pueblos ignorantes actuales, del propio modo que nació cuando el hombre era nómoda y no constituia pueblo; si pudiéramos y debiéramos dejarlos á su iniciativa propia, seguirian idéntica marcha en su desarrollo intelectual á la que siguieron las primeras sociedades históricas. El hombre en esas prehistóricas edades tan ensalzadas y estudiadas por unos, tan combatidas y anatematizadas por otros que vislumbran en el conocimiento de las mismas aguda flecha que hiere á la fé cristiana, el hombre cazaba al hombre. Civilízase algo el hombre, y en vez de cazar á sus semejantes declara la guerra á los séres inferiores, y combate á las fieras, y coge al pez, y caza al ave. Edúcase más el hombre, y aquellos instintos sanguinarios desaparecen, convirtiéndose en agricultor y cultiva, domina y esclaviza a la tierra, ó en pastor, y guarda, cuida y atiende el rebaño. La familia tiene ya en este grado de civilizacion lázos más afectuosos; constitúyese la tribu: la sociedad ha nacido. Dedúcese de lo espuesto que, á medida que el hombre adquiere conocimientos, modifica sus costumbres, se hace tolerante, y por lo tanto, á medida que los pueblos se ilustran, ván teniendo nocion de la justicia y ván comprendiendo los incalculables beneficios de la libertad.

La diferencia de las primitivas á las presentes edades y á las ventajas de la ilustracion en las naciones actuales, pue-

No se entusiasmen, pues, los izquierdistas con las promesas de los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, no se entusiasmen, que si algo habian de hacer de éstos, una vez empezado el período de reforma constitucional, seria contrario en absoluto á los fines y propòsitos que persiguen los izquierdistas de buena fé (tambien los hay) al proponerse como punto capital de su programa la modificacion del código fundamental del Estado.

(*Iberia.*)

LA OPINION.

PALMA 3 DE AGOSTO DE 1883.

Muy noble y digno de todo encomio es el interès que para obtener el indulto del malogrado reo Castañer toman en estos momentos, cuantas personas y corporaciones pueden con su valiosa intercesion contribuir á tan levantadísimo fin, como es arrancar una víctima al ignominioso cadalso.

Son innumerables las cartas y solicitudes que, en demanda del por todos deseado indulto, hánse dirijido á Madrid.

El pueblo de Andraitx, de donde es el desdichado Castañer, ha escrito una sentida carta á S. A. el Archiduque de Austria Luis Salvador, de cuyos sentimientos nobilísimos no puede ménos de esperarse un eficaz concurso, solicitando su apoyo. El Ayuntamiento de dicho pueblo ha tambien elevado á Madrid una sentidísima memoria implorando gracia.

Nos consta además que todos los diputados á Córtes por esta provincia, sin distincion de color político, están dispuestos á hacer cuanto á su alcance esté para conseguir que la solicitud que el mismo reo ha dirijido al Ministro de Gracia y Justicia sea atendida.

No dudamos que Mallorca entera ha de agradecer eternamente el que se la prive de presenciar un espectáculo, no tan triste y desagradable por la impresión que produce como por la significación que en si tiene.

Sabemos que nuestro concurso es pobre y humilde, pero no por eso es menos noble y generoso. Nosotros pues y nunca con tanta efusiòn hemos pedido cosa alguna, unimos nuestra débil voz al clamoreo general que á favor del reo Castañer se levanta todos los pechos generosos de esta noble tierra.

———

La sencilla suposición que oimos hacer á varias personas, respecto á ser inexacto que el canónigo Sr. Muntaner concediese su voto al opositor Sr. Ripoll, en la elecciòn de canónigo Doctoral, nos ha impulsado á rectificar los informes que de aquella votación teníamos, resultando en efecto cierta la suposición.

Y como nuestro constante deseo es el de que prevalezca siempre la verdad, hacemos gustosos esta aclaración para dejar las cosas en su verdadero punto.

———

Esta mañana se han celebrado con toda pompa en la Capilla de Sta. Ana de Palacio, las honras fúnebres en sufragio del alma de la malograda señorita D.ª Josefa Ortigosa, hija del Comandante de Caballería de este nombre, á la cual una penosa enfermedad arrebató en la flor de su existencia al cariño de sus desolados padres.

Reciban éstos nuestro más sentido pèsame y oiga el Señor nuestras preces para que conceda á la difunta el eterno descanso de bienaventuranza.

———

Según leemos en varios colegas, se trata de cambiar el itinerario de los vapores correos que conducen la correspondencia desde esta isla á la de Menorca y desde esta á Barcelona.

Este cambio se efectuará saliendo el *Nuevo-Mahonès* de Palma los domingos en vez de los lúnes para Mahón y el *Puerto-Mahon* los lunes en vez de los domingos para Barcelona.

Creemos que con este cambio se perjudica el servicio notablemente, por lo que convendria se mirase bien lo que se hace.

———

Segun se nos comunica la Empresa del Teatro principal, ha hecho dos buenas adquisiciones contratando como primera dama joven á doña Dolores Constant y á don Paulino Delgado. Celebramos que la Compañia que ha de dirigir el señor Cepillo se forme con tan buenos auspicios.

———

Noticias de Menorca:

—El domingo tuvo lugar en Mahón una singular apuesta entre dos jóvenes. Consistia esta en ver si uno de ellos recojeria del suelo 150 piedras colocadas á cuatro pasos de distancia una de otra, yendo á depositarlas de una en una, en una espuerta colocada junto á la primera, en menos tiempo del que necesitaria el otro para ir y volver desde la Esplanada de esta ciudad, al casino de Alayor debiendo recorrer, de consiguiente, una distancia de 26 kilómetros. A las cinco en punto de la mañana empezó su tarea el que recogía las piedras y á las 6 y 21 minutos, 45 segundos, depositaba la última piedra en la espuerta sin revelar el menor cansancio. En vista de este resultado que supone entre idas y venidas un camino de mas de 18 kilómetros, con la particularidad de tener que agacharse 150 veces para recojer las piedras, y otras 150 para depositarlas, el que debia ir á Alayor diò por perdida la apuesta.

—En Mahón fueron detenidas el domingo último dos mujeres que habiendo dejado de pertenecer á la congregación de hermanas terciarias, se habian embarcado para Barcelona usando indebidamente el traje de la referida òrden.

—En esta última ciudad se siguen dos causas á otros tantos sujetos por abusos deshonestos cometidos últimamente en la persona de varias niñas menores de 10 años.

—Han fondeado otros dos barcos en el Lazareto sucio: el bergantin *Lloret* procedente de Humacao y el *Bella Sabur* de Rio Janeiro.

—Ha sido nombrado Alcaide de la cárcel del partido de Mahon, D. Juan Maorto Lacuerda.

—El *Bien Público* de Mahón tambien aboga que se indulte al reo Ramon Castañer, de Andraitx.

—Ha sido nombrado Iuspector de la contribuciòn de industria y comercio en Menorca é Ibiza, D. Salvador Garcia Victori que prestaba sus servicios en Palma.

———

La suscrición para continuar las Obras de la Catedral asciende ya á 32 000 reales.

———

Se encuentran en el lugár de su empleo dos grandes piedras talladas, de Binisalem, que deben formar el zócalo del que ha de ser palacio de nuestra Excelentísima Diputacion Provincial.

———

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico municipal de la villa de Capdepera. Todos los que reunan aptitud legal podrán presentar sus solicitudes hasta el dia 26 del presente mes.

———

El dia 2 del pròximo Setiembre celebrará junta general ordinaria, la sociedad *Crédito Balear*.

———

El *Boletin oficial* publica ayer una Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de Sineu pasando por S. Juan, Porreras y Campos, termine en los Baños de id.; otra que partiendo de Artá termine en Sta. Margarita y un ramal que partiendo de Sta. Maria y pasando por Sansellas y Pina termine en Montuiri.

———

Las dos últimas entregas del *Cronicón mayoricense*, que hoy hemos recibido, empiezan á publicar, copiándolo del solo códice completo que de él existe, el *Libre de la benaventurada vinguda del Emperadó y Rey D. Carlos*, habiéndose retardado algo la publicaciòn para poderla hacer con los exactos facsimiles que de los grabados de aquel opúsculo intercala en el texto.

———

El martes último, salieron para Barcelona multitud de oficiales zapateros, en busca de trabajo.

———

Dice el *Diario de Palma*:

«En el salon de los baños de mar de la Portella, por las noches tocan un piano, para recreo de los bañistas.»

———

El lúnes próximo será bendecido por el Obispo de esta Diócesis el Oratorio que acaba de construirse en el Asilo de las Hermanitas de los pobres.

———

El reo Bernardo Bonet ha sido condenado por la Audiencia á veinte años de reclusiòn por la muerte de su cuñada y á diez de prision mayor por el asesinato frustrado de su hermana con el pago de las costas procerales y dos mil pesetas de indemnización.

———

Ha dejado de ver la luz el *Diario de Ciudadela*.

Al despedirse de sus lectores envia un saludo póstumo á la prensa, al cual correspondemos sintiendo de todas veras la desaparición de aquel colega.

———

Se ha publicado en el periódico oficial la disposición del Gobierno de provincia declarando de utilidad pública el camino vecinal que partiendo de Consell empalma con la via férrea.

———

Por delegación del Agente D. Dionisio Vidal efectuará la cobranza de contribuciones é impuestos: en Artá, Capdepera y Son Servera, D. Miguel Mascaró; en Felanitx, D. Ramon Mas; en Campos y Santañy, D. Andres Prohens; en Porreras y Montuiri, D. Pedro A. Salas; en Petra, S. Juan y Villafranca, D. Julian Vicens y en Manacor el Agente en persona.

———

El Ayuntamiento de Lluchmayor tiene de manifiesto el repartimiento del impuesto de consumos, señalado para el presente año.

———

Durante la primera decena de Julio el Juzgado de la Catedral rejistró 31 nacimientos y 25 defunciones resultando un aumento de seis individuos.

———

Parece que un pescador siguiendo su penosa tarea, para lograr el sustento de su familia se dirigiò más léjos del cap *Enderrocat* en donde zozobró su barquilla á impulsos de una violenta racha. En medio de las olas hubiera perecido el infeliz—con tanta furia le acosaban—si otro pescador llamado *Didot* acompañado de su hijo no se hubiese presentado en seguida á socorrerle, salvándole de una muerte segura.

¡Que hemos de añadir al relato de este hecho si en si mismo envuelve su comentario y que premio no merece una acción tan heróica y humanitaria!

———

Durante las cuatro primeras semanas del mès de Mayo de este año ocurrieron en el tèrmino municipal de esta ciudad 534 nacimientos, entre ellos 9 ilegítimos, y 449 defunciones.

———

De nuestro estimado colega el *Balear* son los dos sueltos que copiamos á continuacion:

«El órgano de los sinalagmáticos, en su afan de atacar á nuestro dignísimo Alcalde dice que emitió su voto, en la última sesion que celebró el Ayuntamiento, en un asunto en que estaba interesada la sociedad *Asistencia Palmesana* apesar de ser socio de la misma, y por consiguiente interesado en el asunto; pero se calla el nombre de varios amigos suyos, socios tambien que tomaron parte en la votacion, pero con la única diferencia que el señor Ribot votó de conformidad con la enmienda del Sr Escafi contraria á los intereses particulares de la *Asistencia Palmesana* y por consecuencia á los suyos propios, segun la opinion del colega, y los señores Bisañez y G. Serra y B. socios tambien, presentaron el dictámen favorable á sus intereses, votándolo uno de ellos y no teniendo valor para no pre-

---

de verse examinando someramente las condiciones que disfrutan y las cualidades que presentan, el pueblo más civilizado, los Estados Unidos de América y nó el pueblo más inculto por cierto, Marruecos, en esta cercana África... tan desconocida ¡cuánto trabajo cuesta el pronunciar la palabra, refiriéndose no más que á un pequeño espacio de este átomo de tierra, que lucha y se defiende contra la inteligencia humana que desea conocerlo y quiere poseerlo! Allá en la nacion fundada por aquellos emigrados ingleses que arribaron ayudados de su fé á solitarias playas, cruzan los ferro carriles su vasto territorio; pasean los vapores su bandera por todos los mares; conciérese el pensamiento, y casi instantáneamente lo coge la electricidad y lo trasmite por lo hilos telegráficos al último rincon del más apartado estado de los que componen la federacion; cierta ciertísima la espresion de la soberania nacional, tanto, que por exigua mayoría ocupara, no ha mucho tiempo, la presidencia un ilustre repúblico, acatando los estados triunfo tan importante obtenido por tan pequeña diferencia; el ejército permanente no existe; la moralidad reina en todas las esferas administrativas; hay respeto á todas las ideas, por utópicas que sean, y consideracion á todas las creencias, por estrambóticas que aparezcan; las necesidades humanas satisfácense con explendidez en la reforma y economia en el gasto; han contribuido á tanto bienestar y han implantado tan angusta libertad, génios como Washington el ilustre fundador; Benjamin, Franklin, el modesto hijo del jabonero, que presidiera el estado de Pensilvania y desarmara á la tempestad esclavizando el rayo del espacio; Abraham Lincoln, el leñador humilde, el jóven barquero del Ohio que llegara á la presidencia de la república para romper en mil fragmentos la cadena del esclavo; el general Grant, tan entendido en los campos de batalla como experto en la direccion de la nave del estado; Edisson, ese tirano de la electricidad, que la convierte en juguete de sus caprichos, ese mónstruo científico que nos produce el teléfono, el micrófono y el fonógrafo, ese consumado obrero científico, asombro de la generacion actual, que le ha visto elevarse desde la modestísima posicion de vendedor de periódicos á la prima ia más grande y la autoridad más eminente en las aplicaciones eléctricas... ejemplos todos, y mil que citaria, del poder de los genios, cuando tienen la fortuna de ver la luz en los pueblos donde se rinde culto á la libertad, se toleran todas las opiniones y se respeta á todos los hombres.

Por el contrario, en esta nación tan cercana á la nuestra, en este pueblo que nos costara arrojarle de los picos de nuestras montañas, de los vergeles de nuestros valles y de las murallas de nuestras ciudades ochocientos años de continuado batallar y de ensangrentada lucha, tiene la opresión por sistema político y la tiranía por gobierno; reina la negligencia, el abandono y la apatia en todas sus demostraciones; carece de toda clase de comodidades; hállase entregado al pillage, al merodeo, al robo: alimenta las pasiones más viles y los instintos más fieros; no tiene otro rayo de civilizacion que aquel pálido reflejo que por el oriente le manda Francia, por el occidente le presta Inglaterra y que le llevó por el norte la triunfal marcha de nuestro ejército. Esperando debe hallarse este imperio, pues el destino asi lo dicta, la situacion topográfica lo pide, el siglo lo reclama y el progreso lo exige, que nosotros, que recibiéramos en filosofia y medicina las lecciones de Avicena, de Avenzoar y de Averroes, que escucháramos los inspirados cantos de Abú Aurrú, que aprendiéramos historia con Ammet-ben Mohammet, que estudiáramos el curso de los astro y las matemáticas con sus astrólogos y los metales y los principales ácidos con sus alquimistas, que nos asombráramos de la magnificencia de los Abderramanes y que viéramos la ilustración de Córdoba, Sevilla, Múrcia, Toledo, únicas estrellas que brillaban en la tétrica y oscura noche de la edad media, vayamos á pagarles en justo tributo de gratitud y á devolverlos en acción de gracias, con la cultura nuestra, la civilización que nos prestaron durante ocho siglos; y hago fervientes votos por que en un término breve, flote y ondee el pabellon español, emblema de progreso y libertad, sobre la mezquita que representa fanatismo, sobre el serrallo que significa ignorancia.

IV.

Entiende por fanatismo la Academia de la Lengua: «la tenaz preocupación del fanático» y llama fanático: al que defiende con tenacidad y furor, opiniones erradas en materias religiosas.—El preocupado ó entusiasmado por alguna cosa; como fanático por la música.—El diccionario ordenado por Nemesio Cuesta define el fanatismo: «voz introducida á mediados del siglo XVIII para significar cierto grado de exaltacion religiosa que arrastra á cometer punibles excesos en virtud de un mal entendido celo.»—Llámase tambien así la exaltacion en las opiniones políticas.—Por estensión, pasión estremada, especie de manía por un objeto físico ó moral.—Me he permitido copiar ambas definiciones, porque de ninguna manera podia hacerme solidario de aquella que nos dá la Academia, á pesar de su indiscutible autoridad en limpiar, fijar y dar esplendor al lenguaje.

Fanatismo, pues, será el entusiasmo exagerado é ilógico por una idea ó cosa, y fanático el ser dominado por este entusiasmo. Cuantas cosas existen pueden, por lo tanto, ser motivo de fanatismo y producir fanáticos. Pero el tema, asi lo entiendo yo refiérese, al decir males provenientes del fanastismo que afectan al individuo y á los pueblos á esos dos grandes fanatismos, político y religioso, más intenso quizá, porque obran directamente sobre la sociabilidad. Prescindiremos, por lo tanto, de los entusiasmos exagerados especiales, como los fanáticos por las bellas artes, por las letras, por la patria; el fanatico en amor, que tanto abunda en España, debido probablemente al sol que excita nuestro organismo y á la incomparable hermosura de nuestras mujeres; y el fanático por la ciencia, que tantas víctimas ha producido y que, á semejanza de Franklin en el Norte y Livingsthon en el Ecuador, han pagado con su vida su exagerado entusiasmo por el estudio.

Entre el fanático por una religion y el fanático por una escuela política, hay ó existe, como punto de contacto, que am-

senciar la derrota de su propio dictámen. Asi se escribe la historia.»

*
* *

«Dice el diario federal y reproducen con fruicion sus dos compañeros coaligados:»

«Los toldos de los casinos y cafés situados en el paseo del Borne, ¿están arreglados como disponen las ordenanzas municipales? Creemos que no, cuando vemos que se obliga por órden de la Alcaldia, á quitarlos de la Plaza de San Antonio, mientras se les deja estar en la misma forma en los casinos y cafés del más cèntrico de Palma.»

«¿A qué viene ese distinto criterio de la Alcaldia? ¿Es qué los vecinos de la Plaza de San Antonio son de peor condicion que los del Paseo del Borne y alrededores? Estas preguntas las contestan las personas sensatas de una manera que honra poco á la Alcaldia, pues en los cafés y casinos se reune la gente rica y ociosa, mientras en la Plaza de San Autonio son pobres trabajadores sin influencia ni prestigio. Y en España es sabido que se dá: palo al que trabaja y privilegios al ocioso.»

«Pues ni por órden de la Alcaldia se han hecho quitar los toldos de la Plaza de San Antonio, (y bien lo saben aquellos honrados vecinos, ni se permiten con consentimiento de la misma en ningun otro punto de la poblacion. Los Señores Tenientes de Alcalde, en sus respectivos distritos, son los encargados hoy de hacer cumplir las Ordenanzas Municipales; á ellos pues, y no al Alcalde deben dirigirse los colegas si existe esta diversidad de criterio entre dichos tenientes, del cual nunca puede hacerse responsable á la Alcaldia.»

«Por lo demás, nosotros no sabemos si los vecinos de la Plaza de San Antonio son pobres ò ricos, pues suponemos que los hay de todas clases, pero no comprendemos que por el mero hecho de calificárseles de pobres se les haya de considerar sin influencia, ni que por dedicarse honrosamente al trabajo se les quiera arrebatar el prestigio como hace el colega federal.

Y eso que por allí hay algunos que se dicen sinalagmáticos.»

CORREO.

Madrid 30.

—Nosotros, como otros periódicos, hemos recibido noticia acerca de lo ocurrido en Vitoria, con motivo del cumpleaños de la reina Cristina.

Parece que el alcalde señor Apraiz, designó una comision del ayuntamiento para que visitara al general Quesada con el motivo indicado; pero los comisionados se negaron, manifestando que eran carlistas y que su conciencia no les permitia rendir tributos de adhesion que estaban muy lejos de sentir.

Esto produjo cierta agitacion entre liberales y carlistas y dijose en Vitoria que el gobierno estaba dispuesto á destituir aquel municipio. Parécenos demasiado radical la medida.

—De real órden se ha negado al ayuntamiento de Málaga la moratoria de dos meses que solicitaba para el pago de los consumos.

—Escriben de Castuera al «Diario» de Badajoz que se ha decretado el embargo de los bienes de todos los concejales, á consecuencia del desfalco de unos cuantos miles de duros en perjuicio del Tesoro, que, como hechos dicho, se ha descubierto há pocos dias «La Democracia» de la misma capital añade que, en los momentos de descubrirse aquél, ocurrió un homicidio, ignorándose si estos dos hechos tienen relacion ó nó.

—Ha mandado el gobierno intervenir los fondos de los ayuntamientos de la provincia de Málaga y prohibirles todo pago de personal y otros mientras no satisfagan lo que por contingente provincial adeudan.

—Parece que el señor Sagasta ha prometido á algun candidato para la senaduria vitalicia que los nombramientos, acordados en principio, se publicarán durante el interregno parlamentario. No sabemos si realmente é te será el propósito del jefe del gobierno ó habrá dado la anterior contestacion por no disgustar al amigo que le interpelaba.

—Es completamente inexacto, segun nuestras noticias, el telégrama trasmitido por la agencia Fabra, refiriéndose á la noticia publicada por el «Galveston News,» en el que se dice que ha sido llamado nuestro ministro en Méjico, por haberse negado el gobierno de aquella nacion á satisfacer su deuda á España.

—Ayer recibió en el ministerio de Ultramar un telégrama de la Habana, participando que la fiebre amarilla, que hoy reina en aquella isla, no tiene carácter epidémico ni las defunciones exceden de las ocurridas todos los años en la presente estacion.

—Parece que el ayuntamiento de Almeria se propone contratar un empréstito de ocho millones de reales al 6 por 100 de interés anual y amortizable en veinte años, con objeto de construir una plaza de abastos, conducir aguas potables, edificar una carcel y establecer un buen sistema de alcantarillado.

—Nuestros colegas de la mañana publican sin reserva alguna el fallecimiento de nuestro representante en Washington. señor D Francisco Barca. No se dice cuáles son los motivos que le hayan movido á suicidarse. Lo que parece cierto es que su señora é hija que vivia con él, se embarcaron dos dias antes para Europa. La noticia de esta desgracia la comunicó nuestro cónsul en Nueva York, en telégrama fechado ayer á las once de la mañana.

—Mañana, á las siete y media de la misma, llegará al Escorial la reina.

A las cinco saldrá el rey acompañado del presidente del Consejo, de algunos ministros y del gobernador civil de la provincia. El señor Sagasta regresará el mismo dia á Madrid, para emprender al dia siguiente el viaje anunciado con los señores ministro de Fomento y Abascal.

—Segun nuestras noticias, el rey permanecerá ausente de España más de un mes, en atencion á que se propone visitar Lóndres é Italia y asistir á las maniobras militares en Alemania.

A nosotros poco nos importa la cuestion constitucional, que con motivo de este viaje han provocado los periódicos conservadores y fusionistas, porque creemos que bien puede ausentarse el monarca sin que se resientan los fundamentos sociales, pero como no podemos sustraernos á la realidad y á las exigencias del régimen politico, suponemos que el gobierno fusionista, ó no ha de publicar ninguna disposicion importante ni decreto alguno de interés durante la ausencia del jefe del Estado, ó ha de tropezar con sérias dificultades. Para los monárquicos, la cuestion no es tan sencilla como parece.

París 28 (recibido el 29)

La reina de España acompañada de sus hijas, ha llegado á esta capital á las cuatro de la tarde, procedente de Munich.

El estado de salud de las ilustres viageras es completamente satisfactorio.

En la estacion fueron recibidas por el rey don Francisco de Asis, el duque de Fernan Nuñez, el personal de la embajada española y Mr. Mollard en representacion del presidente de la República.

Mas tarde Mr. Crevy pasó á ofrecer sus respetos á la reina doña Cristina.

Esta continuará mañana su viaje con direccion á Madrid.

—

Una carta del Cairo dice lo siguiente:

«El Khedive fué recibido el lúnes último con grandes aclamaciones cuando llegò al Cairo acompañando la vicereina.

La poblacion ha visto en este viaje del soberano un acto de valor digno de aplauso, y la verdad es que haya motivo para darle la razon si se piensa que las últimas notas oficiales elevan á 500 el término medio de las víctimas ocasionadas diariamente por el cólera en el Cairo.

Las autoridades continuan expulsando á los habitantes de Boulak, enviando los atacados á Zourah y quemando sus habitaciones. Todas las noches se ilumina el cielo con los reflejos del incendio. En las calles enormes calderas en las que se queman grandes cantidades de desinfectantes arrojan un humo sulfuroso que pica en la garganta, ciega y aturde. A cada paso tropieza con un fèretro ò un wagon de ambulancia que trasporta á los hospitales cargamentos de moribundos. La guerra no tiene aspecto tan siniestro; el ruído que hace atenúa y disimula sus horrores hasta cierto punto: pero nada de eso sucede en una epidemia, mas bien es una larga pesadilla entregado sin defensa á un invisible y terrible enemigo.

En Tpurah, á donde han trasportado á los atacados, se mueren, segun dicen, por docenas. Los médicos indígenas se niegan á socorrer á estos infelices desterrados; ha sido preciso llevar á la fuerza dos ò tres, y dar á los soldados del cordon sanitario òrden de tirar sobre ellos si pretenden volver al Cairo.

Las autoridades inglesas, que continuan quejándose amargamente de la incuria de las autoridades egipcias han constituido una sub-comision de higiene compuesta del general Baker, del doctor Macdoggell, de Biun Pachá y dos egipcios. Esta sub comision ha resuelto crear tres nuevos hospitales y un cuerpo de ambulancia como en tiempo de guerra, que se cree estará en disposicion de funcionar dentro de dos ó tres dias.

Entretanto el cólera comienza á invadir nuestras tropas; hasta ahora no hemos tenido más que nueve atacados, cuatro de los cuales, y entre ellos el teniente de artilleria Le-Quesne, han muerto. Se habia pensado, á fin de librar al ejército de la epidemia, en escalonarlo hasta Suez; pero se ha desistido de ello, en vista de que la enfermedad ha ganado tambien este último punto.

La atencion pública comienza á fijarse en Constantinopla, que á causa de la suciedad de los orientales, constituye el foco mas temible de Europa.

Se sabe que el gobierno del Sultan multiplica las medida de precaucion contra la epidemia; pero si se ha de creer á los periódicos de Lóndres, más bien están inspiradas en un sentimiento de ódio contra los ingleses, que en interés de la salud pública. Abandonaria todas las disposiciones verdaderamente eficaces, cambiándolas por otras cuyo objeto fuese molestar á los ingleses.

Con este objeto han dispuesto que los fabricantes de mohair destruyan inmediatamente todas sus existencias, bajo el pretexto de que el mohair (especie de tela hecha con pelo de cabra ò cabrito) puede ser un agente de infeccion.

Para el caso de que esta órden no se cumpla, amenaza con hacerlo arrojar al Bósforo por cuenta y riesgo de los mismos fabricantes.

El encargado de Negocios de la Gran Bretaña ha protestado contra esta medida, oponiendose á su realizacion.»

—

La cifra oficial de la mortalidad causada por el cólera en Egipto ha sido el mártes último de 731, de los cuales 425 corresponden á el Cairo.

La epidemia ha invadido tambien las filas del ejército de ocupacion.

Hé aqui las noticias recibidas por *lE Fígaro* de Paris sobre este particular:

«En el ejército de ocupacion se notan bastantes casos coloriformes. De 650 hombres que hay en los hospitales, la décima parte del ejercito, no hay más que 70 atacados, pero como se usa con ellos una medicacion enérgica, son muy pocos los que sucumben.

Los convalecientes van á ser enviados á la isla de Chipre. Los ingleses han perdido hasta la fecha un oficial y 9 soldados, en los cuales los casos coloriformes se han trasformado en pocas horas en casos cólericos tifoideos que son los más mortales. Este género de epidemia, que no es otra cosa que el cólera asiático, es el que ataca á casi todos los árabes.»

El kedive ha puesto su palacio á disposicon del general Stephenson, para instalar el regimiento de Suxex.

El gobierno egipcio ha rehusado el ofrecimiento de los ingleses de hacer venir médicos de Bombay.

—

Madrid 30.

Se confirma la noticia de haberse suicidado el ministro plenipotenciario de España en los Estados-Unidos. El Sr. Barca se disparó un tiro de pistola en una sien. La concurrencia tuvo lugar en el «Hotel Abermale;» residencia oficial de nuestro representante en Washington. Se ignoran los motivos que indujeron al señor Barca á atentar contra su vida, pero se supone que fué por cuestion de intereses.

Para emplazar al señor Barca en la plenipotenciaria de Washington se indica al Sr. conde de Xiquena, actual gobernador de Madrid, y al Sr. Valera, que recientemente ha dimitido la representacion de España en Lisboa. Aunque nada hay resuelto de un modo definitivo, parece que el nombramiento del señor Valera reune mayores probabilidades.

—La prensa de todos matices dedica frases de cariñoso recuerdo al Sr. Barca, que fué antiguo periodista.

Continuan llegando á Nápoles nuevos buques conduciendo heridos. El temblor de tierra de Casamicciola durò 15 segundos, derrumbando toda la poblacion y muchas casas en las aldeas cercanas.

Se teme sea grandisimo el número de victimas, pues solamente en Casamicciola se calcula que han quedado sepultadas por las ruinas más de mil personas.

Tambien han ocurrido muchas desgracias en Forio, Laccio y otros pueblos de la comarca.

Ha sido detenido en Málaga un abogado que practicaba en el bufete del Sr. Silvela, por creérsele complicado en el robo perpetrado há poco tiempo en casa del ex-ministro conservador.

Madrid 31.

Hablábase anoche en los circulos bursátiles de la suspension de pagos de un capitalista importante, dejando malparados los intereses de muchos bolsistas.

Hoy sale el Sr. marqués de Sardoal para Aguas Buenas.

S. M. el Rey firmó ayer el decreto de promulgacion de la ley fijando las fuerzas navales para el año actual.

Tambien firmó otro decretando el relevo del brigadier Sr. Castellanos del cargo de jefe de armamentos del arsenal de la Carraca, para cuyo cargo ha sido nombrado el brigadier de marina don Alonso Sanjurjo. El señor Castellanos ha pasado á la comandancia de marina de Bilbao.

El Sr. duque de la Torre llegó ayer á Madrid y hoy sale para Biarritz.

El Sr. Castelar irá á Galicia á mediados de agosto.

Mañana se embarcarán en Nueva-York para Cádiz las Sras. viuda é hija del señor Barca.

Se ha nombrado comandante del penal de Tarragona á D. Miguel Navarrete.

Se cree que durante el interregno parlamentario se proveerán algunas senadurias vitalicias de las varias que hace tiempo hay vacantes.

—El gobierno italiano ha mandado á Ischia cuarenta mil duros para socorrer á las victimas del terremoto. El Papa ha remitido 4000.

Circula el rumor de que el diputado señor Lazzaro, director del «Diario de Roma» y el diputado señor Miceli, exministro de Obras públicas, se hallan sepultados entre las ruinas de Casa Micciola.

La Cámara de los comunes de Londres ha rechazado la proposicion de sir Northcote referente al Canal de Suez, por 288 votos contra 183.

Ayer ocurrieron en Alejandría cuatro defunciones por causa del còlera.

En el Cairo han muerto varios soldados ingleses.

Los Reyes han llegado á la Granja donde hay grande animacion.

Hoy ha llegado á Santander el vapor «Comillas» procedente de Cuba.

Se confirma la suspension de pagos del capitalista señor Navas, hallándose con tal motivo comprometidos varios capitales de personas conocidas en Madrid.

Un periódico ministerial anuncia una combinacion diplomática, creyèndose que irá á Italia el Sr. conde de Xiquena.

—Los posibilistas consideran fructuosa la visita del señor Castelar á Lourizan. El señor Montero Rios prepara grandes obsequios al eminente huésped.

ALCALDIA DE LA CIUDAD
DE PALMA.

Debiendo proveerse una plaza de guardia municipal montada de esta Capital, dotada con el sueldo de 900 pesetas anuales, se anuncia á fin de que los aspirantes á ella puedan solicitarla hasta el dia 10 del corriente, los cuales deberán reunir las circunstancias siguientes:

No esceder de 40 años, saber leer y escribir, haber servido en la Guardia Civil montada ó en Caballeria y tener la talla minima de 1'750 milímetros.

Palma 2 Agosto de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 5 t.
(*Recibido á las* 6'4 t.)

En Consejo de Ministros se ha acordado en principio el arreglo del clero.

Se trata de reformar en sentido liberal el matrimonio civil.

Los señores Sagasta y Gamazo marcharán á baños.

El cólera aumenta en Egipto.

Nuevos terremotos en Nápoles.

4 p§ interior: 64'20.

—

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 3.

4 p§ interior, contado, 00'00.
Id. id. fin corriente, 64'25.
Id. id próximo, 00'00.
4 p§ amortizable, 75'60.
Empréstito de Cuba, 96'15.
Banco de España, 285.
Paris 4 p§ interior contado, 62'40
Palma 4 por ciento, 64'20.
Barcelona 4 por ciento, 64'07.
Coloniales 63'00.
Nortes, 108'50.
Alicantes, 95'00.
Orenses, 25'75.
Directos, 27'25.
Lóndres, 62'40.
Francias, 84'00.

—

EL TROVADOR MALLORQUIN

POR

D. JOSÉ TARONJÍ, PRESBÍTERO.

Esta obra, que acaba de editar la casa Rotger, comprende escogidas é interesantes poesías mallorquinas, muchas de ellas premiadas en diferentes certámenes literarios. Divídese en tres libros, dándose en el primero, bajo el título de *Recuerdos de la Patria* una descripcion general de los principales monumentos y sitios de Mallorca. Acompaña al texto esmerada traduccion castellana; y le sigue un estudio gramatical y crítico de la lengua y literatura provinciales.

Esperamos que el público ilustrado acogerá benévolamente esta nueva produccion, del conocido autor de *Ins piraciones* Forma un grueso volúmen de cerca de 600 páginas en 4.°, que se vende en todas las librerías.

Precio: 3 Pesetas.

MAQUINAS VENDIDAS EN TODO

EL GLOBO

por la Compañía fabril *Singer* de Nueva-York

durante el año 1882

603292

Esto es 42,256 más que en 1881.

Solo la Compañía F. SINGER obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de Lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales.

2 *pesetas* 50 *céntimos semanales.*

Palma de Mallorca—Jaime II—4.

La Cordelera Española.

SOCIEDAD ANÓNIMA. PALMA DE MALLORCA.

Gran cordelería Mecánica de jarcias y cuerdas de *abacá* de Manila *sisal*, *cáñamo* blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Unica cordelería mecánica en España montada segun los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de *abacá* de Manila y las de *sisal* ó *heniquen* se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, Puracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española. 81

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguiente se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el só io muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España careciamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teniamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legitima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima sávia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la denticion, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinviller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tísis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion. 56

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santo Domingo de Guzman cfr. y fd.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, costeadas por dicha Asociacion.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 2.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 17 pas., balija y efectos.

De Cette en 16 horas vapor Santueri, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 m., 11 pas. y efectos.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 21 mar., 17 pas. balija y efectos.

De Marsella en 4 dias pailebot Santiago, de 79 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 6 mar., trigo y otros.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 518 tn., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas. balija y efectos.

Para Puerto-Colom vapor Santueri, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 m., pas. y efectos.

Para Sitges pailebot jóven Luisa, de 62 ton., pat. Juan Coll, con 6 mar., y lastre.

Se necesita un criado

para servir en clase de portero, ha de saber leer y escribir y ha de tener persona que le abone «Fonda de Mallorca.»

Al público.

Liquidacion de maderas en los almacenes del peso de la Paja

Sapi tablones de 3 y 9 pulgadas. Los hay á 10 á 11 y á 12 céntimos el palmo, y partidas al por mayor, á precios convencionales.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.° menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

El dia 13 de Agosto á

las 9 de la mañana en el despacho almacen de D. Bartolomé Ramon y Tur de Ibiza se venderán en pública licitacion de pliego cerrado un tren de limpia que existe en el puerto de Ibiza y varios objetos concernientes al mismo, todo lo cual se halla de manifiesto en dicho puerto y almacenados los objetos y se facilitará la inspeccion á todos los que quieran enteresarse minuciosamente; debiendo manifestar que consiste en lo siguiente:

Un vapor con dos máquinas y una caldera, una draga con su máquina caldera y demás, provista para funcionar, cinco ganguiles de madera, una lancha ó bote, varias anclas y cadenas, varias poleas y cuerdas, una máquina grande de ahujerear, un banco con tornillo de herrero, un hilera y pasadores para roscar y varios martillos, porcion de hierro viejo y otra de zinc, desecho.

Los pliegos se admitirán en el referido despacho de 9 á 12 de dicho dia y despues de abrirlos por el referido señor Ramon y D. Antonio Comas, en presencia de los interesados se adjudicará todo lo subastado al postor mas favorable (siendo aceptable la postura) teniendo que hacer el pago al contado, ó á satisfaccion de los espresados señores.

Para mas informes pueden avistarse con D. Jaime Comas, calle de San Sebastian número 4 entresuelo. 10—4